Comisión de Formación Continuada

Archivos Formación

Actividad acreditada por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud y por el Consell Català de la Formació Mèdica Continuada con 1,5 créditos. (*)

El desarrollo profesional continuo, además de ser exigible legalmente en nuestro país desde la publicación de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (Ley 44/2003), es una autoexigencia de todo profesional de la salud laboral que aspira a desarrollar un trabajo de calidad. Actividades como la formación continuada basada en la lectura de textos científicos contribuyen al desarrollo y mantenimiento de las competencias necesarias para el ejercicio profesional.

Archivos Formación es una iniciativa de la Societat Catalana de Seguretat i Medicina del Treball que permitirá a los lectores de Archivos de Prevención de Riesgos Laborales avanzar en su formación personal continuada en el campo de la salud laboral, obteniendo además créditos oficiales de formación médica continuada. Esta sección está coordinada por Pilar Morales i Bauzá y Marta Espinós Arizti.

Las siguientes preguntas se basan en los artículos publicados en este número.
Para cada pregunta hay una única respuesta correcta.

1. Señale la respuesta falsa en relación al estudio del programa de cribado de cáncer de próstata (CaPr): los criterios de inclusión, para la determinación de PSA sangre en el examen de vigilancia de la salud fueron:
a) Varón mayor de 40 años asintomático y con antecedentes familiares de primer grado con CaPr
b) Varón mayor de 40 años, sintomático y con antecedentes familiares de primer grado con CaPr
c) Varón mayor de 50 años asintomático
d) Varón de cualquier edad con síntomas urológicos
e) Varón mayor de 40 años, asintomático sin antecedentes familiares

2. Cuál de las siguientes preguntas no se incluyó en la encuesta telefónica de seguimiento a los trabajadores afectos de CaPr del estudio de la entidad bancaria:
a) ¿Que opción terapéutica se tomó en su caso?
b) ¿Fue informado de las opciones terapéuticas a escoger?
c) ¿De qué tipo histológico era su tumor?
d) ¿Actualmente tiene impotencia?
e) ¿Actualmente tiene incontinencia?

3. Las variables del estudio de cribado de CaPr No incluyeron:
a) Edad
b) Antecedentes familiares de primer grado de CaPr
c) Sedentarismo laboral
d) Hábitos alimenticios
e) Hábito tabáquico

4. Señale la falsa en relación a los resultados del estudio descriptivo CaPr de la entidad bancaria:
a) El 2,8% de la población estudiada presentó CaPr, por debajo de la esperada
b) No se observó ninguna relación estadística significativa del CaPr con las variables de estudio
c) El 76% de los casos CaPr tenía una actividad laboral sedentaria frente al 79% de los controles
d) El 14% de los casos fumaba frente al 19% de los controles
e) El 9,52% de los casos tenía antecedentes familiares de CaPr frente al 0,4% de los controles

5. Respecto a la intervención realizada a través de la web, en los trabajadores de oficina, para mejorar y prevenir el dolor lumbar. Indique la afirmación falsa:
a) El grupo de interveción tuvo acceso a la atención rutinaria y a pautas de ejercicio en su jornada laboral
b) El grupo control sólo tuvo acceso a la atención rutinaria
c) Las variables dependientes principales fueron el número de episodios de dolor lumbar y resistencia muscular del tronco
d) Las variables dependientes se midieron antes y después del período de intervención de 9 meses
e) La incapacidad funcional fue medida con el Cuestionario de Discapacidad de Roland-Morris

6. ¿Qué aporta de novedoso la intervención realizada a través de la web, en los trabajadores de oficina, para mejorar y prevenir el dolor lumbar?
a) Permite alcanzar más población, con los mismos recursos

(*) Los créditos se obtienen al enviar las respuestas correspondientes a los 4 números del año y superar el 80% de respuestas correctas. Se enviará diploma acreditativo a los lectores que consigan los créditos.

b) La realización de ejercicios tiene lugar en el mismo puesto de trabajo
c) Las sesiones fueron de corta duración
d) Fácilmente aplicable desde el punto de vista del trabajador y del empleador
e) Todas son ciertas

7. ¿Cuál de los siguientes factores no se ha demostrado que favorezca el consumo de alcohol en el trabajo?
a) Accesibilidad del alcohol en el lugar de trabajo
b) Cultura permisiva en el entorno laboral respecto al uso de alcohol
c) Organización del trabajo, que favorezcan situaciones de estrés
d) Modelo esfuerzo-recompensa
e) Condiciones ambientales nocivas (frío, calor, ruido...).

8. Respecto a la Encuesta Domiciliaria sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES):
a) Se realiza cada 3 años
b) En el 2007 se incluyeron preguntas sobre las condiciones de trabajo
c) Los datos de la encuesta se recogen mediante un muestreo aleatorio
d) La edad de los sujetos encuestados oscila entre 14 y 65 años
e) Respuestas b y c son ciertas

9. ¿Cuál de los siguientes ítems valoran la carga de trabajo?
a) Salario insuficiente
b) Jornada de trabajo prolongada
c) Satisfacción con los mandos
d) Peligrosidad
e) Condiciones frío-calor

10. Indique la FALSA:
a) Un valor de Índice de Ajuste Comparativo (CFI) de 0.99 indica un buen ajuste
b) Un valor de Índice de Ajuste Comparativo (CFI) de 0.05 indica un mal ajuste
c) Un valor de Índice Tucker-Lewis (TLI) de 0.95 indica un buen ajuste
d) Un valor de Índice RMSEA de 0.95 indica un buen ajuste
e) Un valor de Índice RMSEA de 0.05 indica un buen ajuste

Archivos Formación

Volumen 16, Número 3, 2013

Nombre y apellidos: _____

Fecha: _____

RESPUESTAS

Pregunta 1:	a ❑	b ❑	c ❑	d ❑	e ❑
Pregunta 2:	a ❑	b ❑	c ❑	d ❑	e ❑
Pregunta 3:	a ❑	b ❑	c ❑	d ❑	e ❑
Pregunta 4:	a ❑	b ❑	c ❑	d ❑	e ❑
Pregunta 5:	a ❑	b ❑	c ❑	d ❑	e ❑
Pregunta 6:	a ❑	b ❑	c ❑	d ❑	e ❑
Pregunta 7:	a ❑	b ❑	c ❑	d ❑	e ❑
Pregunta 8:	a ❑	b ❑	c ❑	d ❑	e ❑
Pregunta 9:	a ❑	b ❑	c ❑	d ❑	e ❑
Pregunta 10:	a ❑	b ❑	c ❑	d ❑	e ❑

Las respuestas pueden enviarse, antes de la publicación del próximo número de Archivos, mediante:

CORREO ELECTRÓNICO:
archivos@scsmt.cat
FAX:
93 310 52 30
CORREO POSTAL:
Societat Catalana de Seguretat i Medicina del Treball
c/ Tapineria 10 pral. - 08002 Barcelona

Actividad acreditada por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud y por el Consell Català de la Formació Mèdica Continuada con 1,5 créditos